

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se declara concluso el plazo de admisión de aspirantes al concurso-oposición a la cátedra de «Canto» del Conservatorio de Música de Murcia.

Terminado el plazo de admisión de nuevas solicitudes al concurso-oposición a la cátedra de «Canto» del Conservatorio Profesional de Música de Murcia, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre último,

Esta Dirección General hace público para general conocimiento la declaración de concluso de dicho nuevo plazo de admisión, sin la de ningún nuevo aspirante por estar presentada fuera de plazo la única instancia recibida, de doña Concepción Santes Rico.

Madrid, 19 de enero de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición a dos plazas de Profesores especiales de «Solfeo» del Real Conservatorio de Madrid

Terminado el plazo de admisión de instancias al concurso-oposición a dos plazas de Profesores especiales de «Solfeo» del Real Conservatorio de Música de Madrid, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre y 6 de diciembre de 1961,

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos a dicho concurso-oposición:

Número	Nombre y apellidos
1	D. ^a María Concepción Mañanes González.
2	D. Gregorio Gómez Maqueda.
3	D. Manuel Angulo López-Casero.
4	D. Miguel Angel Samperio Flores.
5	D. ^a Concepción Botana Vallo.
6	D. Julián Perera Cruz.
7	D. Eusebio García Alcaraz.
8	D. Alberto Martínez Peyróu.
9	D. José Ferrándiz Barberá.
10	D. ^a María del Carmen Rico Gómez.
11	D. Julio Fuentes Jiménez.
12	D. Antonio Barrera Maraver.
13	D. Luis Gregorio Rodríguez Sainz.
14	D. Carlos González de Lara.

Madrid, 19 de enero de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se admiten a las oposiciones a cátedras, turno libre, de Lengua y Literatura Españolas, de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, a los señores que se citan.

Vista la instancia que eleva don Luis Ballester Segura por la que solicita en forma de recurso de reposición, y por las razones que en el escrito se exponen, se le incluya en la lista definitiva de opositores a cátedras de Lengua y Literatura Españolas, de la que fué excluido por Resolución de 25 de septiembre de 1961:

Teniendo en cuenta que la exclusión se hizo por haber tenido la documentación entrada según sello del Registro General del Ministerio, en 14 de septiembre de 1961, pero recabado informe a la Sección de Registro General ésta lo emite en 12 de los corrientes, en el sentido de que efectivamente tuvo entrada por correo certificado el día 13 de septiembre y fué sentado en el libro el día 14 siguiente;

Figurando, además, en las mismas condiciones los aspirantes: Doña María del Carmen Caparrós Paniagua y don Manuel Aracil Alcantud.

Esta Dirección General justificado el hecho de llegada a dichas documentaciones dentro del plazo determinado en la orden de convocatoria y señalado en 13 de septiembre de 1961 ha resuelto incluir en la lista definitiva de aspirantes a cátedras, turno libre, de Lengua y Literatura Españolas, de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 10 de julio de 1961, a:

D. Luis Ballester Segura;
D.^a María del Carmen Caparrós Paniagua, y
D. Manuel Aracil Alcantud.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1962.—El Director general, Lorenzo Vilas.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras de «Patología y Clínica Médicas» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Santiago y Sevilla (Cádiz).

Vistos los recursos interpuestos al amparo de lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, por don Miguel Julián Andérez López y don José María Puigdollers Colás, contra la resolución de esta Dirección General, de 20 de noviembre de 1961, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 12 de diciembre del corriente año, por la que se les declaró excluidos de las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de las cátedras de «Patología y Clínica Médicas» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Santiago (primera y segunda cátedras) y Sevilla (Cádiz, primera cátedra), convocadas por Orden ministerial de 31 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de abril del mismo año) y por la de 24 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio) y Orden de 25 de agosto de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de octubre del corriente año);

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados, en sus respectivos recursos, justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones, y que al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas que, en principio, fueron causa de su exclusión,

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de las mencionadas cátedras, los siguientes opositores:

1. D. José María Segovia de Arana.
2. D. Antonio Sánchez Agesta.
3. D. Miguel Ríos Mozo.
4. D. Pedro de la Barreda Espinosa.
5. D. Vicente Sorribes Santamaría.
6. D. Alfonso Merchante Iglesias.
7. D. Olegario Ortiz Manchado.
8. D. Juan Manuel de Palacios Mateos.
9. D. Enrique Romero Velasco.
10. D. Jaime Bigné Pertegaz.
11. D. Angel Ortega Núñez.
12. D. Jesús Garrachón Aguado.
13. D. Víctor Bustamante Murga.
14. D. Julio Ortiz Vázquez.
15. D. Rafael Alcalá-Santaella Núñez.
16. D. José Perianes Carro.
17. D. Rafael Báguena Candela.
18. D. Alfonso González Cruz.
19. D. Ramón Velasco Alonso.
20. D. Juan Antonio García Torres.
21. D. José Carlos de Oya Salgueiro.
22. D. José de la Higuera Rojas.
23. D. Jesús Casas Carnicero.
24. D. Gabriel Guillén Martínez.
25. D. Cándido Masa Dominzo.
26. D. Miguel Garrido Peralta.
27. D. Miguel Julián Andérez López.
28. D. José Manuel Gasalla Chacón.
29. D. Amador Schüller Pérez.
30. D. Roberto Nolla Panadés.
31. D. Joaquín Tornos Solano.
32. D. Sisinio de Castro del Pozo.
33. D. Mariano Alvarez Coca.
34. D. José María Puigdollers Colás.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1961.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.